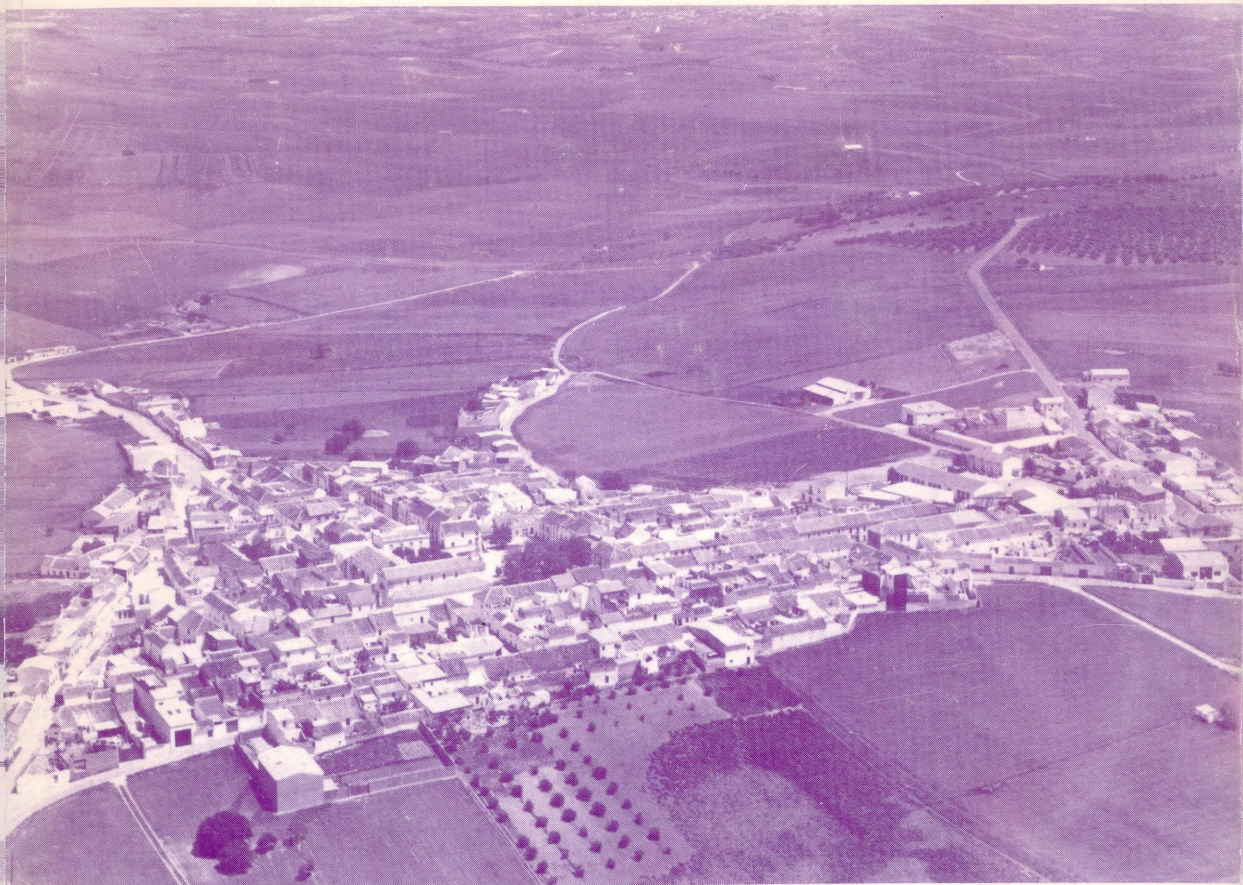




CRONICA DE CORDOBA Y SUS PUEBLOS II



ASOCIACION PROVINCIAL CORDOBESA DE CRONISTAS OFICIALES
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA

Córdoba 1991

*Manuel García
Murto*

**CRONICA
DE
CORDOBA
Y SUS
PUEBLOS
II**

ASOCIACION PROVINCIAL CORDOBESA DE CRONISTAS OFICIALES

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA

Córdoba 1991

[Faint, illegible handwritten text]

[Faint, illegible printed text]

Dep. Legal: CO-462/1989

Imprime: Adisur, S.A.

Pgno. Industrial, s/n.

Tfno. 671 422 Fax 670 016

Baena (Córdoba)

ESTRUCTURA Y EVOLUCION URBANA EN ALMEDINILLA: ZONA CENTRO O CASCO ANTIGUO

Rafael REQUEREY BALLESTEROS

1. Situación

El barrio se asienta paralelo al espigón rocoso de la cara Oeste del Cerro de la Cruz, que desciende hasta el río Caicena atravesado por el Puente, frontera e inicio del asentamiento urbano de la Zona Centro.

Lo circunvala la C-336, carretera Aguilar-Iznallaz, formando un cinturón entorno al mismo que, junto al cauce del río Caicena, lo envuelven y arropan.

Ocupa la zona central de la población delimitado al Este con el río Caicena, al Sur por la C-336, al Oeste con el barrio Cerrillo y al Norte con la carretera a Fuente Tójar y el barrio Huertas-Isla.

2. Características

Las calles se disponen de Este a Oeste, paralelas a la C-336, siendo el centro urbano, comercial y social de la población.

El trazado de la carretera forma ostensiblemente una curva de nivel, prolongada por el discurrir del río Caicena.

La orientación y morfología del mismo responden a una disposición irregular, creando manzanas con una configuración anárquica (calles José Antonio, Acequia, Vado y Castanilla de San Juan) que les presta el tradicional encanto y belleza de los asentamientos rurales andaluces de relieve muy accidentado.

Esta irregularidad del terreno hace que el parcelario haya dado como resultado una gran dispersión de alturas, coexistiendo edificaciones de una, dos y tres plantas, o bien, combinadas las tres (calle General Franco). En una misma edificación se pueden encontrar diferentes alturas, en un intento de adaptarse al terreno, según la disposición de la vivienda, frente a la inclinación del solar donde se ubica.

Esta característica se localiza en la zona Sur del barrio, donde las líneas de las fachadas principales dan lugar a postigos en las calles posteriores. Las calles

General Franco y Calvario son muestra palpable de esta tipología específica de disparidad de alturas dentro de un mismo edificio.

La Zona Centro presenta una clara estructura urbana consolidada, pues ya aparece edificada y con la misma configuración en un plano rústico de 1729.

La margen izquierda del río Caicena da origen a la calle Vado, como camino de acceso a la zona de huertas, que según el censo de 1968 ocupaba una superficie de 100 hectáreas. La calle, antes de atravesar el río, se prolonga por toda la margen izquierda dando lugar a Costanilla de San Juan y a la calle Huertas una vez cruzado el río, que da acceso a la carretera Aguilar-Iznallar.

3. Perspectiva histórica

Estamos pues ante la zona urbana con más antigüedad de la villa, la que constituyó su núcleo primitivo después de la conquista castellana realizada por el rey Fernando III en 1236. Podemos afirmar que la Zona Centro contaba a principios del siglo XVIII, recordemos que Almedinilla fue aldea de Priego hasta 1844, con 80 casas, que conforman el espacio numerado, con el número 1 en el plano. En el plano de 1729 aparecen delimitadas las calles Calvario, con 4 edificios, la Plaza de España, la Plaza Queipo de Llano, la calle José Antonio, la calle Iglesia, la calle Ramón y Cajal, la Calle Onésimo Redondo, la calle Médico Almagro, la calle General Franco y la calle Costanilla de San Juan. Destacando, que se encontraba ya edificada la Iglesia de San Juan Bautista en el lugar que actualmente ocupa.

A partir de principios del siglo XIX, la Zona Centro, experimenta un sensible aumento de edificaciones y, consecuentemente, de población. Prueba de ello es que en la sesión del 16 de febrero de 1879 se acuerda el ensanche de la calle Río debido a la estrechez de la parte de las huertas que pertenecían a D. Pablo Díaz y D^a María Ramírez, ya que tenían en la acera de enfrente una acequia de dos metros de profundidad.

Encontramos más testimonios históricos de esta expansión en la sesión del 22 de abril de 1866, pues se aprueba la traída de agua potable al pueblo debido al sensible aumento de población. El agua se traería del Veredón o Cañada del Cortijo Pedriza mediante cañería directa, a la vez que se instalaría una fuente pública.

Ante estos datos podemos afirmar que las estructuras urbanas del barrio con sus construcciones se terminaron y adoptaron su configuración actual a principios del siglo XX. El resto son pequeñas construcciones o remodelaciones que se hacen en los años sesenta junto a la construcción de dos zonas verdes en los ochenta: "El Paseillo", en la terminal de la calle General Franco, y el "Paseo de Corea", intercalado entre la curva que describe la calle Alameda y la carretera a Fuente Tójar (CV-29).

4. Configuración urbana

4.1. La vivienda: tipología y materiales

Alrededor del 90% de las edificaciones tienen carácter unifamiliar, con predominio de las viviendas de dos plantas, salvo las peculiaridades de algunos solares, que por su irregularidad, se han edificado en tres plantas.

Las viviendas, en su mayoría, se encuentran en buen estado de conservación con predominio de paramentos blancos.

La tipología dominante es la unifamiliar entre medianeras formando manzanas cerradas, aunque en la calle Costanilla de San Juan comprobamos la existencia de viviendas aisladas, justificado por ser casas de campo para vivienda de familias que se dedican al cultivo de las huertas. Encontramos pocos bloques de pisos (Edificio del Monte de Piedad y los pisos de la calle José Antonio, ambos de reciente construcción, años setenta el primero y ochenta el segundo) y suelen tener carácter familiar.

La Zona Centro o Casco Antiguo no dispone prácticamente de solares, hecho que limita la construcción a la remodelación de la vivienda o al derribo de la misma para construirla de nuevo, fenómeno que se está dando con especial incidencia desde los años setenta.

La vivienda tradicional, cuenta con fachada de paramento liso encalado sin zócalo, puerta sin adintelar y un solo hueco a modo de ventana en la planta baja, con reja embutida, y de otros huecos dispuestos de forma irregular sobre la fachada. Interiormente consta de dos plantas, la inferior de dos crujías y la superior de una.

En la planta baja se recoge la estancia con chimenea y cocina con alacenas y trojes dando lugar a una segunda crujía donde se alberga el dormitorio principal, con salida al patio donde están las cuadras. La planta alta estaba sin tabicar y se usaba para cámaras y soberaos. En la actualidad, la segunda planta es tabicada y usada para dormitorios.

La estructura tradicional es a base de muros de carga, entramado de madera y techumbre de teja árabe a dos aguas. Lógicamente los sistemas constructivos actuales han sustituido a estos en todas las nuevas actuaciones realizadas, aunque estas responden a procesos de autoconstrucción casi exclusivamente.

Insertos en el tramado tradicional nos encontramos con remodelaciones y edificaciones procedentes de derribos que son más recientes en los que se ha abandonado el tratamiento de la cal por otros materiales de fachada de piedra artificial, zócalos de terrazo o mármol y azulejos.

4.2. El Viario

Una vez visto el desarrollo histórico, la estructura urbana del barrio y las

características de la vivienda, creo que es más ilustrativo ver la evolución del barrio haciendo el estudio del mismo a través de sus calles:

- *Costanilla de San Juan*: Es un camino que tradicionalmente se ha utilizado para el acceso a las huertas de la margen izquierda del río Guadajoz (Caicena). Presenta tres edificaciones, la primera de ellas es la "Casa de Pulido", más conocida con casa de "La Pradera", de estructura tradicional. Es la más antigua de las tres, pues en el Plano de 1729 ya consta su ubicación.

Las primeras noticias que tenemos del callejero de Almedinilla están recogidas en la sesión del Cabildo de 16 de noviembre de 1868. En lo que respecta a Costanilla de San Juan, no se encuentra nota o nominación alguna, por lo que nos hace pensar que conserva su primitivo nombre.

- *General Franco*: Se termina su actual configuración a finales del siglo XIX por la petición de ensanchamiento hecha y acordada en la sesión de 16 de febrero de 1879.

A principios del siglo XX sufre dos remodelaciones más: la primera el 27 de abril de 1923 por la que se aprueba la alineación de la calle procediendo al derribo de tres casa que estorbaban, previa expropiación de las mismas; la segunda, otro ensanche aprobado el 8 de agosto de 1946.

Primitivamente recibía el nombre de calle Río, aún se la sigue llamando así popularmente. El 19 de agosto de 1922 se cambia su nombre por el de Niceto Alcalá Zamora (43) y el 8 de marzo de 1937 se decide darle el nombre de General Franco, el cual ha permanecido hasta el momento actual.

La calle se completa con el trazado de un jardín en el inicio de los años sesenta en la triangulación de la margen izquierda de la misma, conocido popularmente por "El Paseillo". Es un jardín con parterres de ladrillo visto, para diferenciarlo del trazado viario, con una pequeña fuente de piedra que lleva un saltador en forma de rana. El resto son zonas ajardinadas de rosales y pequeños árboles. El piso es de loza de terrazo y presenta una magnífica vista hacia el Caicena y la vega de huertas que riega.

Las últimas remodelaciones de las viviendas presentan aspectos diferenciados de los tradicionales: se han añadido zócalos, algunas han cubierto sus fachadas de azulejos y las habitaciones interiores presentan cielos rasos y tejados a cuatro aguas en algunas actuaciones. En especial una vivienda de dos plantas sita en la margen izquierda de la calle, frontal a "Bar Belmonte", que ha roto la belleza y armonía al presentar un paramento liso pero completamente recubierto de azulejos y sendos proches, a modo de balconadas, en la primera y segunda planta.

Otra aportación, esta con más suerte, ha sido la construcción del Hogar del Pensionista, obra terminada en 1986 y que se ha ubicado en la primera planta del antiguo edificio que ocupaba la Casa Consistorial. Al paramento liso, se le han añadido amplios ventanales con soportes en madera que no desentonan del conjunto urbano. En general, la calle conserva su primitivo trazado y belleza,

esperemos que en sucesivas remodelaciones se respeten los elementos exteriores tradicionales.

Existe un ramal de unión con la calle Calvario, por la margen derecha, frente a la derivación de Costanilla de San Juan, que es uno de los rincones más bellos de la villa. Ascendiendo de forma escalonada hasta la intersección con la calle Calvario.

- *La Calle Iglesia*: comienza tras la curva de separación de la calle General Franco y la calle Médico Almagro. Cubre un trayecto llano que termina en la calle Alameda con salida por la derecha a la calle Vado y por la izquierda a la calle José Antonio.

Son edificaciones de principios del XVIII en las que se han introducido algunas remodelaciones necesarias para su uso y conservación.

El cambio más importante experimentado en la misma ha sido el derribo de la anterior iglesia parroquial bajo la advocación del patrón de la villa, San Juan Bautista. La primitiva iglesia era de finales de 1500 y principios de 1600, pequeña ermita que en el siglo XVII se reforma y se hace parroquia ayuda de la de Santa María de la Asunción de Priego de Córdoba, ambas pertenecían a la abadía de Alcalá la Real.

“La Iglesia de San Juan Bautista era pequeña, de aristas su bóveda, de tres naves, hecha de yeso, los ábsides cuadrados y los arcos formeros apeando sobre pilares poligonales”.

En lugar de ser restaurada por razones incomprensibles, fue demolida a principios de los años setenta y en su lugar se construyó una nueva de planta rectangular, que se inauguró el 24 de septiembre de 1978.

Está situada en el centro de la calle, que tras la nueva construcción, aportó un tipo de plaza rectangular cubierta de terrazo y pequeñas zonas ajardinadas, entre las que se insertó la espadaña de la antigua iglesia.

- *Calle Acequía*: a finales del siglo pasado, 1884, se clausura el callejón existente tras de la iglesia y que comunicaba con la calle Acequía. En la actualidad lo ocupa el lateral derecho de la misma que es un callejón sin salida. Es otra de las calles que recibieron su nombre en la sesión del 16 de noviembre de 1868.

Sus edificaciones son de mediados del siglo XIX y principios del XX. Conserva la misma estructura y se accede a ella por las escalerillas frontales al “Bar de Rafalillo” y por el lateral derecho de la Iglesia. Es una calle cerrada que en el siglo XVIII daba acceso a las huertas de la vega del Caicena. Presenta un gran desnivel respecto a la calle Iglesia. Algunas casas de las calles Iglesia y General Franco tienen postigos en la misma. En ella estaba ubicado el antiguo matadero, que se dejó de utilizar en 1983. Existe una panadería y el Ambulatorio.

- *La Calle Calvario*: colindante por su lateral izquierdo con la C-336 y por la margen derecha con la calle General Franco, presenta una estructura alargada de Este a Oeste. La zona de edificación más antigua se localiza en su parte más al Este el resto se construye en los siglos XIX y principios del XX. Debido al

desnivel, presenta una zona de postigos procedentes de la calle General Franco, intercalados con algunas viviendas, en su lateral derecho y, una zona de fachadas principales en su lateral izquierdo, que a su vez presentan postigos en la calle Carretera.

La estructura y tipología corresponden a las características tradicionales ya descritas, aunque se han hecho algunas reparaciones, no afectan al conjunto de la calle y han seguido un desarrollo tradicional. Esta calle carece de acerado porque se ha aprovechado el terreno al máximo. En su parte Este tiene un callejón, con un gran desnivel, que la comunica con la carretera de Iznalloz.

Ha conservado su nombre y en la sesión del 3 de octubre de 1899 se probó el arreglo del callejón que da acceso a la calle Calvario y Carretera, así como el empiedro de la misma hasta la actual Plaza de España. En la actualidad ha sido asfaltada.

- *Calle Médico Almagro*: Es una continuación de la calle General Franco. Presenta una fuerte pendiente que desemboca en la Plaza de España. Son edificaciones de principios del XVIII, en especial, la zona lateral izquierda y todo el lateral derecho. Presenta la tipología y estructura urbana clásica de los pueblos andaluces del XVII, las edificaciones se han ido adaptando a lo quebrado del terreno.

La zona más reciente está marcada con el número tres, correspondía a la Plaza de Abastos, de principios del siglo XX. Actualmente no existe y ocupa su lugar el edificio del nuevo Ayuntamiento.

La calle conserva todo su tipismo. En ella se ubica el cuartel de la Guardia Civil.

El nombre de calle Médico Almagro se le da en la sesión del 26 de julio de 1949 como homenaje al que fuera médico de esta villa y en reconocimiento de su labor humana y científica.

- *Plaza de España*: formada por la confluencia de las calles Médico Almagro, Primo de Rivera, Calvario y Calvo Sotelo.

Es una estructura cuadrangular, que presenta las características típicas de la estructura clásica de la vivienda tradicional del barrio de la Zona Centro. Se han introducido algunas modificaciones en especial, la esquina de la calle Primo de Rivera y Calvo Sotelo.

Es una edificación de tres plantas pero que respeta el paramento liso enlucido sin zócalo. Son edificaciones del siglo XVIII a las que se le han añadido algunos elementos nuevos como puertas adinteladas y una disposición más regular de las ventanas en las sucesivas remodelaciones que se han ido haciendo.

Está situada en la parte Oeste del triángulo que caracteriza al barrio.

Completan la misma una pequeña fuente de mármol adosada a la fachada de una casa y los restos, en pilares de ladrillo visto con travesaños de hormigón, de un pequeño parterre en estado casi ruinoso.

Completa la misma el Callejón del Sol y el solar anteriormente ocupado por la Plaza de Abastos, hoy plaza elevada y enrejada, con pavimento de terrazo

describiendo en el suelo, con chinias, el escudo de la Villa.

La entrada a la misma es franqueada por la puerta de la torre del reloj. Construcción de forma piramidal en ladrillo visto con troneras de arcos mozárabes en su segundo cuerpo, en el tercer cuerpo se embute el reloj y termina con techumbre de madera a cuatro aguas de teja vidriada en verde rematada por un pararrayos.

El primer cuerpo lo forma una abertura cuadrangular, que sirve de entrada, de dos metros por cuatro de altura, terminando en una especie de arco casi ojival.

Fue restaurada en 1985 reforzando los pilares de sus puertas con estructura metálica exterior, solución poco aceptable porque la afea sensiblemente. Su construcción data de mediados del siglo XX y desentona con el conjunto urbano.

El conjunto ha venido a consolidarse con la construcción del nuevo edificio del Ayuntamiento, de planta rectangular, paramento liso en calado zócalo de ladrillo visto con una disposición regular y simétrica, que hace de la plaza un bello conjunto. El edificio, está presidido por el escudo de la villa sobre fondo blanco o realizado en piedra, terminando en un frontal ondulado con tres penachos dispuestos en el centro y a ambos lados. Cuenta con una tercera planta con azotea y vivienda con salida a la calle Calvario. Su construcción finalizó en el año 1983.

El nombre lo recibe al cambiar la calle Cerrillo por el de Calvo Sotelo. El 26 de julio de 1949 se acuerda segregar a la calle Calvo Sotelo en tres: Plaza de España, General Primo de Rivera y Calvo Sotelo.

- *La Calle Calvo Sotelo*: ocupa el lado Noroeste del barrio Zona Centro. Arranca desde la Plaza de España hasta la Plaza Queipo de Llano.

Son edificaciones de principios del siglo XVIII que han experimentado pequeños cambios, conservando su estructura primitiva.

- *Plaza Queipo de Llano*: es la confluencia de las calles Calvo Sotelo, Espinarejo, José Antonio y Ramón y Cajal.

Es otra de las zonas más antiguas del barrio. Las primeras edificaciones son del siglo XVIII. En los años cincuenta se adorna con una pequeña fuente, "La de los Cuatro Caños", y una palmera.

Tradicionalmente era el lugar de reunión más céntrico durante los siglos XVIII y XIX. Se llamaba Calle Plaza hasta que en la sesión del 8 de marzo de 1937 se le cambia por el nombre actual.

- *Calle Espinarejo*: es una de las salidas de la Plaza Queipo de Llano que da la vuelta a la manzana para confluir en la calle Alameda frente al "Paseo de Corea".

Las edificaciones son de principios del siglo XIX que conviven con otras de los años ochenta y que han resultado las más antiestéticas y menos respetuosas con la estructura tradicional. No obstante la calle conserva su belleza y tipismo clásico.

Se le dio el nombre de calle Espinarejo con la sesión del 16 de noviembre de 1868.

- *Calle José Antonio*: es una fuerte pendiente que baja serpenteando desde la Plaza Queipo de Llano hasta desembocar en la Iglesia. Presenta fuertes irregularidades a las que se han tenido que ir adaptando las viviendas, combinándose edificaciones de dos y tres plantas. Aunque, según el Plano de 1729, es una de las zonas primeramente edificadas, por las reestructuraciones, derribos y remodelaciones, es la que presenta mayor número de elementos que distorsionan y no conservan las características propias de este tipo de viviendas a las que en anteriores páginas hemos hecho referencia.

El tradicional nombre de la calle era Calle Alcalá. Desembocaba en la calle Iglesia, continuando por la calle Río, hoy, General Franco, hacia la C-336, carretera de Priego a Alcalá la Real. El día 19 de agosto de 1922 se decide cambiarle el nombre por el de D. Gregorio Abril Avila y el 8 de marzo de 1937 se le da el nombre actual José Antonio Primo de Rivera.

- *Calle Onésimo Redondo*: situada a un segundo nivel y paralela a la calle Iglesia, tiene acceso por la calle Médico Almagro y por la calle Ramón y Cajal.

Constituye una de las líneas de edificación que se han conservado más puramente desde su construcción.

Su nombra tradicional era el de calle Llana. Existía un callejón llamado de Veleta, que la unía con la calle Iglesia. El 14 de septiembre de 1884 el Ayuntamiento decidió clausurarlo. Este callejón pasaba por lo que hoy es postigo de la casa de "Pepe Luis", conocida como "El Santo Negro". En julio de 1949 se decide en el Ayuntamiento cambiarle el nombre por el actual.

- *Calle Vado*: sale de uno de los laterales de la calle Iglesia y atraviesa las huertas y vega del río Caicena hasta enlazar con la calle Huertas.

Es otra de las alineaciones, que pese a las reformas realizadas, se mantienen fieles a las características determinantes del barrio de la Zona Centro.

Históricamente ha conservado su nombre, lo cual nos da pie para pensar que su nominación se remonta a los siglos XVI o XVII.

- *Calle Ramón y Cajal*: presenta una fuerte pendiente. Es también otras de las alineaciones, sin acerado, más primitivas, siglo XVII, y aunque se han acometido algunas reformas, estas se han realizado respetando el trazado y tipología de la misma. El único elemento añadido ha sido unas escaleras en ladrillo visto que van desde la calle Iglesia a la confluencia de la calle Onésimo Redondo con Ramón y Cajal. Esta modificación añade una peculiaridad variada que no desentona del conjunto.

Era conocida con el nombre de calle Del Medio. El 8 de agosto La Corporación Municipal acuerda ensancharla y el 26 de julio se le da el nombre actual.

- *"Paseo de Corea"*: situado en la zona Norte de la triangulación que presenta la Zona Centro. Se terminó de construir en 1980.

Es una zona ajardinada rodeada de un muro de piedra que está intercalado entre el hueco que deja la calle Alameda y la carretera a Fuente Tójar.

El Paseo tiene una zona central lozada en terrazo formando un cuadrado con bancos de mármol a su alrededor. Su parte Norte está cubierta de albero con elementos para un pequeño parque infantil. El resto, orientado al Sur, son parcelas amuralladas por arbustos a la altura de un metro y con claveles y rosas en su interior. Termina con un mirador a las huertas por la parte de "Villa Cuatro". En la actualidad se ha instalado, a base de una estructura de hierro cubierta con un toldo, una caseta que ocupa todo el recinto central. Ha sido una actuación desafortunada que ha roto la belleza del conjunto.

5. Religiosidad y Cultura popular

Almedinilla, en general, es un pueblo muy religioso, este es el factor determinante bajo el cual se celebran sus fiestas. Dentro de los acontecimientos festivos que celebra el barrio, por su carácter, son acontecimientos de toda la villa. Podemos distinguir aquellos que son organizados por la Corporación Municipal de la villa y aquellos que son organizados por los vecinos o por las hermandades.

1. *Feria de San Juan Bautista*: se celebra los días 24 y 25 de junio. El Ayuntamiento monta una caseta para el grupo músico vocal y otras actuaciones que se darán durante esos días. El emplazamiento recreativo de la Feria se hace en el "Paseo Corea" y calle Alameda. El día 24 es declarado como mercado de ganados y que se ubica en los aledaños del "Cortijo de los Díaz", zona cercana a las "Llanas".

El día 24 se saca a San Juan en procesión, al término de la cual hay una exhibición de fuegos artificiales.

Hasta mediados de los años setenta esta fiesta era organizada por los mozos que ingresaban en quintas, pero no se sabe por que razón pasó a hacerse cargo de la misma la Parroquia y el Ayuntamiento.

2. *Feria Real*: se celebra bajo la advocación de Jesús Nazareno los días 12, 13 y 14 de septiembre de cada año. Dependiendo de la Corporación o del Concejal de turno, la Feria se alarga uno o dos días más.

Es la fiesta con más arraigo, pues acuden a ella gentes de poblaciones cercanas al igual que los emigrantes de temporada regresan por esas fechas para pasarlas en su pueblo. El día 14 sale Jesús Nazareno en procesión recorriendo las principales calles del barrio: General Franco, Calvario, Plaza España, Calvo Sotelo, José Antonio, e Iglesia.

El Ferial recreativo con caseta de baile se ubica en "Paseo Corea" y calle Alameda.

En la caseta tienen lugar actuaciones de diversos grupos musicales. Durante los días de Feria también tienen lugar el mercado de ganados instalado ya en su

sitio tradicional: "Cortijo de los Díaz".

Desde 1984 se ha recuperado la antigua costumbre del toro de cuerda, que ya se ha incorporado plenamente a los actos feriales.

En el orden de fiestas organizadas por los vecinos podemos destacar:

1. *Día de la Cruz*: en el denominado Cerro de la Cruz y en lo más alto de su cima se encuentra una pequeña ermita que guarda dentro una Cruz de madera. El día 3 de mayo se sube a por la misma y se baja en procesión hasta la Iglesia parroquial.

Hasta finales de los años sesenta se construía un altar adonado de flores e hierbas. En la actualidad la cruz se deposita en el atrio de la Iglesia. No he podido constatar por que se ha perdido esta costumbre.

La Fiesta la organizan tres hermanos cada año, nombrando los anteriores a los del año entrante. Durante la noche se celebra una verbena amenizada por un conjunto músico-vocal.

2. *La Candelaria*: esta fiesta perdida se ha intentado recuperar en el barrio por la Agrupación Cultural Almedin-Ra. En el resto del término municipal es celebrada tradicionalmente.

3. *El Carnaval*: se celebra en el término municipal, sobre todo en las aldeas de Fuente Grande, Brácana, Barranco del Lobo y Cuesta Blanca.

La Agrupación ha intentado recuperarla desde los inicios de los años ochenta para el barrio. Normalmente se suelen celebrar bailes y concursos de disfraces en las discotecas de la villa.

La Agrupación Cultural Almedin-Ra durante los años 84 y 85 hizo murgas, pero no ha acabado de calar en los vecinos del barrio.

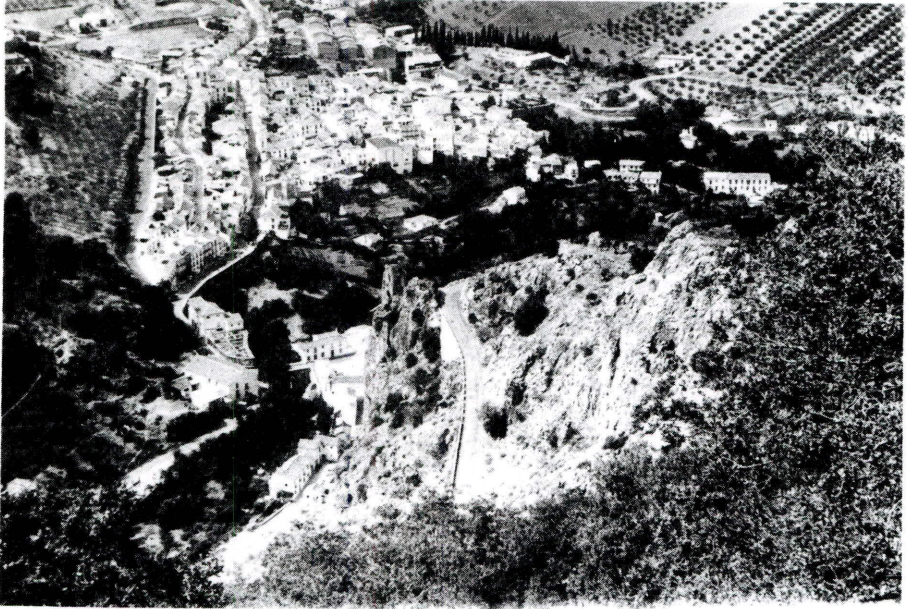
4. *Día de San Cristóbal*: curiosa fiesta que se viene celebrando desde el inicio de los años sesenta. La organizan tres hermanos cada año. Se celebra el domingo más cercano al día de Santiago y consiste en acudir en caravana automovilística, presidida de un automóvil con la imagen del santo; a la vecina ciudad de Priego. Se termina con un almuerzo de hermandad entre los conductores.

5. *San Isidro Labrador*: No es una fiesta típica del barrio, sino de la aldea de los Ríos, pero como se organiza una pequeña romería desde el pueblo a la aldea con carrozas y automóviles engalanados, he creído que podría ser incluida entre otra más de las festividades en que participa el barrio. Se celebra la misa en la ermita de los Ríos y después hay verbena.

6. *Semana Santa*: Los días centrales son el Jueves y el Viernes Santo. La imagen de Jesús Nazareno es el punto de mira de todos los almedinillenses. Sale en procesión acompañado de todo el pueblo, a hombros de los almedinillenses, el Viernes Santo por la mañana. La procesión está organizada por la hermandad, constituida de hecho, Su historia se remonta más atrás que a la creación de la Feria Real en 1853. Sólo se permite ser hermano a los varones. En la

procesión del Viernes Santo por la mañana acompaña a Jesús la Virgen de los Dolores.

La hermandad de la Virgen de los Dolores está formada por mujeres únicamente. El Jueves Santo por la noche sale en procesión acompañando a un Cristo crucificado.



Vista general de Almedinilla desde el Cerro de la Cruz.



Calle Médico Almagro.

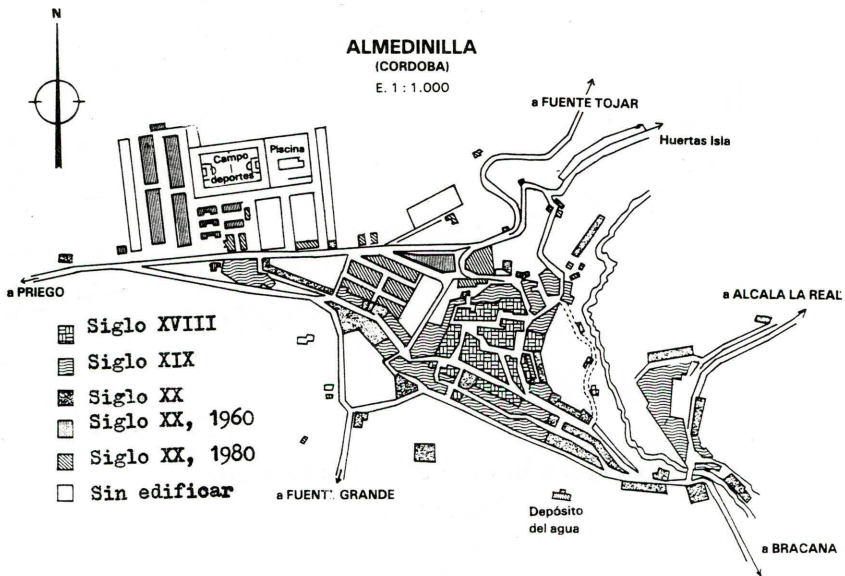


Figura 1.

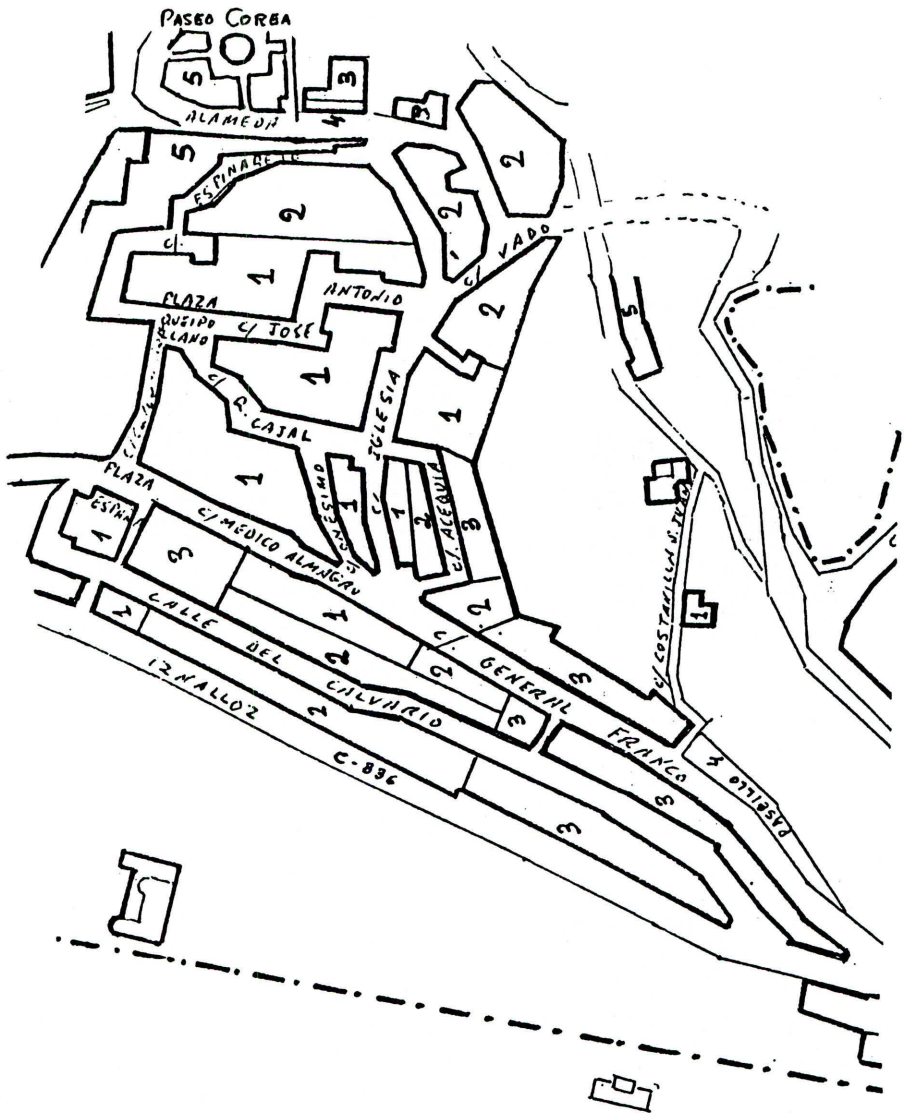


Figura 2. Croquis Zona Centro.

- 1. Siglo XVIII**
- 2. Siglo XIX**
- 3. Siglo XX**
- 4. Siglo XX, 1960**
- 5. Siglo XX, 1980**

